

### COMUNICADO

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2023.

La Fiscalía General de la Nación se permite informar:

1. Con ocasión de la entrevista divulgada por la revista Semana en las últimas horas, en la cual el ex viceministro de Defensa, General Ricardo Díaz, puso en conocimiento de la opinión pública posibles actos de corrupción en el ministerio en el cual trabajaba, la Fiscalía, de oficio, abrió una noticia criminal a efectos de corroborar, mediante los actos de investigación correspondientes, la información divulgada, y determinar si se configuraron o no delitos y quiénes serían sus autores y partícipes.

Entre estas actividades, se llamará a declarar al General Ricardo Díaz, para que concrete los hechos de los que tuvo conocimiento y aporte las pruebas que respalden lo denunciado.

2. La Fiscalía reafirma su compromiso de investigar los actos de corrupción que puedan afectar a la administración pública y que pongan en riesgo los recursos del erario.

Esta información se publica por razones de interés general.

La información contenida en este boletín de prensa corresponde a la narración de los hechos noticiosos objetivos, suministrados por los funcionarios encargados de adelantar las investigaciones penales al interior de la Fiscalía General de la Nación. Para el momento de la divulgación de este comunicado, la situación jurídica de la(s) persona(s) relacionada(s) se encuentra pendiente de resolver por la autoridad judicial competente, siempre bajo los preceptos de la presunción de inocencia, consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política y el artículo 7o de la Ley 906 de 2004.